

Después de la Pandemia: El derecho a la salud mental de niñas, niños y adolescentes

El presente artículo se propone dar continuidad a un tema actual y vigente en la agenda de los derechos de niñas, niños y adolescentes: las consecuencias de la pandemia de COVID-19 sobre la salud mental de esta población.

A poco más de dos años del inicio de las medidas de aislamiento en Argentina, resulta oportuno recuperar las formas en las que a nivel mundial se percibía ese momento. Naciones Unidas iniciaba un documento publicado en junio de 2020 de esta manera:

“Setenta y cinco años después de la última guerra mundial, el mundo se enfrenta de nuevo a una batalla mundial. Esta vez, toda la humanidad lucha en el mismo bando contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La pandemia se ha cobrado en muy poco tiempo cientos de miles de vidas, ha infectado a millones de personas, ha perturbado la economía mundial y ha causado un miedo generalizado al futuro.” (Naciones Unidas, junio 2020, pág. 1)

El desarrollo de vacunas y la progresiva cobertura de las inmunizaciones en toda la población parecen haber dejado atrás el miedo generalizado al que hacía referencia el texto; sin embargo, las consecuencias de lo vivido dejaron marcas sobre la salud mental.

Para comenzar a comprender el escenario en el que esta nueva problemática se inscribe debemos contextualizar el acceso a la salud mental como parte fundamental del derecho a la salud integral que tienen niñas, niños y adolescentes de todo el país (art. 14 Ley 26.061).

Desde el año 2000, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), se encuentra vigente la Ley N° 448, de Salud Mental, dirigida a la población en general. En 2010 se sancionó la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, que introdujo una serie de cambios sustanciales y de vanguardia en materia de derechos humanos en relación con las prácticas e intervenciones en este campo. Desde el paradigma en que se inscribe esta Ley, se concibe a la salud mental como el resultado de la interacción de múltiples factores, no solo el psicológico y biológico, sino que también incluye al sociohistórico, económico y cultural.

De conjunto, las leyes de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 114 de CABA y Ley Nacional 26.061), la Ley Nacional de Salud Mental y el principio de autonomía progresiva planteado en el Nuevo Código Civil y Comercial de la

Nación, establecen un marco normativo fértil para repensar las prácticas e intervenciones, así como las políticas para la promoción y el acceso a los servicios de salud mental en la CABA.

Aislamiento y distanciamiento social, efectos sobre la salud mental de niñas, niños y adolescentes

Existen varios artículos que refieren a las consecuencias en la salud mental, de las medidas de adoptadas para frenar la transmisión del COVID-19, pero aquellos que dan cuenta de dichos efectos en la población de niñas, niños y adolescentes (NNyA) son menos abundantes.

En primer lugar, debe referirse el “Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19”¹ llevado a cabo por UNICEF. A partir de una triangulación metodológica, cualitativa y cuantitativa, se llevaron a cabo tres mediciones entre agosto de 2020 y febrero de 2021, que permitieron relevar en diferentes momentos en los que hubo tanto medidas de aislamiento como de distanciamiento social. Se contó con la participación de un total de 780 niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 18 años de edad de diferentes aglomerados del país². Para la muestra se consideraron aspectos como la diversidad cultural y de género y las condiciones socioeconómicas, territoriales e identitarias.

Como característica general del grupo etario de 3 a 12 años, se destaca que se percibió con claridad la modificación en su cotidianidad, y fue valorada como una vivencia subjetiva de encierro y pérdida. En el grupo de adolescentes de 13 a 18 años se identificó una connotación negativa vinculada a las pérdidas y duelos de eventos o acontecimientos que estaban esperando.

¹ Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Mayo 2021, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/12106/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>

² Residentes de seis conglomerados urbanos pertenecientes a las seis regiones del país: San Salvador de Jujuy (Noroeste), Resistencia (Noreste), Mendoza (Cuyo), Rosario (Centro) Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Área Metropolitana de Buenos Aires), Gran Buenos Aires (Área Metropolitana de Buenos Aires) y Comodoro Rivadavia (Patagonia).

En relación con las emociones identificadas, las personas adultas referentes de niños y niñas de 3 a 12 años, afirmaron que además de identificar emociones de tristeza, soledad, agobio y aburrimiento, sufrieron cambios en el sueño y en la alimentación. Las y los adolescentes expresaron enojo, angustia, sensación de soledad, irritabilidad, desgano y aburrimiento. Un tercio de las y los adolescentes manifestó sentimientos de soledad durante todo el periodo, la mitad identificó haberse sentido triste y notaron una sensación de desgano en sus pares. Asimismo, refirieron a una preocupación por contagiar a familiares.

El estudio arroja que el 10% de los niños, niñas y adolescentes realizó consultas por algún problema de salud mental (5% en población de 3 a 5 años de edad; 8% de 6 a 12 años; 18% entre adolescentes). Con relación al acceso a consultas de salud mental, el 6% del total consultado refirió a haber necesitado hacerlo, pero no contar con acceso. Esta falta de acceso se eleva al 14% cuando se observa sólo a la población adolescente.

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) realizó una investigación sobre las percepciones y sentimiento de niños y niñas frente a la cuarentena por COVID-19 durante el mes de septiembre del año 2020. Dicho estudio se basó en la realización de un cuestionario autoadministrado dirigido a la población entre 6 y 18 años de edad en todo el país³.

Algunas de las conclusiones preliminares buscan dar cuenta de que el prisma a partir del cual se abordó la pandemia de COVID-19, fue de tinte biologicista. Priorizando acciones concretas de aislamiento, pero perdiendo de vista un enfoque holístico que comprendiera la importancia de la dimensión social del ser humano. En ese marco, se identifica a la población de NNyA como los mayormente afectados en sus derechos. En ese sentido, el relevamiento destaca por un lado, que dicha población contaba con un alto grado de conocimiento sobre las medidas de aislamiento. Sin embargo, también observa que se autopercebieron con mayores restricciones en sus derechos respecto al mundo de las personas adultas. Esta

³ Percepciones y Sentimientos de Niños Argentinos frente a la Cuarentena COVID-19 (N= 4762). Disponible en: <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2021/v119n4a35s.pdf//>
https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_doc-percepciones-y-sentimientos-de-ninos-argentinos-frente-a-la-cuarentena-covid-19_1606056649.pdf

lectura fue preponderante entre las y los adolescentes, quienes tenían una visión crítica sobre los adultos que no cumplían con las restricciones establecidas.

En relación con los sentimientos, el 77% de los encuestados expresó sentir enojo, el 45% vinculaba el enojo a la modalidad de cursado virtual de la escuela y a la cantidad de tarea a realizar. Otro de los sentimientos que se registró fue el de la tristeza, asociado principalmente a la falta de contacto con sus afectos (abuelos, abuelas, compañeros y compañeras de escuela). Las y los adolescentes en particular sumaron la sensación de soledad, insomnio, desgano y baja autoestima. Una singularidad de este grupo etario es que refirió a preocupación e incertidumbre, no sólo en el plano individual, sino también en lo colectivo. Específicamente vinculado a la economía, el trabajo y el país.

Cuando se indagó sobre aquellos aspectos que extrañaban de la vida previa a la cuarentena, los varones en mayor parte expresaron extrañar las actividades deportivas competitivas, mientras que las mujeres se refirieron a las actividades al aire libre y de esparcimiento.

Otro de los puntos que se consultó en el estudio refería a la nueva modalidad de clases online. Se observó que, si bien fueron bien recibidas, en tanto aportaban a la organización de una rutina diaria que generaba una sensación de “normalidad”. Las y los encuestados identificaron dos aspectos valorados negativamente, por un lado, se refirieron a lo abrumadora que les resultó la demanda por parte de la escuela. Por otro lado, percibieron que, a partir de dicha modalidad, espacios de recreación y esparcimiento, como originalmente eran los dispositivos electrónicos, se transformaron en espacios de “obligaciones”. Asimismo, y en relación con lo anterior, a pesar de ser generaciones nativas digitales refirieron extrañar el contacto presencial con sus pares. A la vez que destacaron la importancia de sostener los vínculos afectivos bajo la modalidad virtual. Así también, los abuelos y las abuelas se destacaron como figuras de referencia de gran importancia.

En tercer lugar, se identificó el trabajo llevado a cabo por el Observatorio Humanitario de la Cruz Roja Argentina, “Investigación sobre juventud en contexto de pandemia”⁴. Durante el

⁴ Disponible en: <https://cruzroja.org.ar/observatorio-humanitario/wp-content/uploads/2022/02/INFORME-JUVENTUD-2022-3.pdf>

año 2021 a partir de una encuesta presencial de alcance nacional a adolescentes de nacionalidad argentina cuyas edades oscilaban entre 13 y 17 años, se llevaron a cabo dos mediciones en mayo y diciembre de ese año⁵. Allí, se incluyeron preguntas relacionadas a cuatro dimensiones, educación de las y los jóvenes, COVID-19, bienestar emocional y relaciones interpersonales.

En relación con el bienestar emocional, el 53% de los encuestados manifestaron al menos un aspecto en el que éste había empeorado. Los temas que mostraron mayor incidencia desde la perspectiva pre y pos pandemia fueron el aumento en el cansancio, malhumor, ansiedad, sentimiento de tristeza, dificultades para la concentración y para dormir. En todos los temas, dicha manifestación se daba en un mayor porcentaje en las mujeres, en quienes tuvieron COVID-19 y en el nivel socioeconómico alto.

Algunas de las conclusiones del estudio refieren a la correlación entre la presencia de dificultades emocionales y la condición de estar escolarizado/a, no resultando relevante la modalidad (presencial o virtual). Se observó que dichas dificultades tienen mayor prevalencia en aquellas personas que no tuvieron acceso a clases. En este sentido, el estudio señala que el 13% de las personas encuestadas, no pudo asistir a clases virtuales debido a dificultades en el acceso por falta de dispositivo o de conexión a internet en su hogar. Por último, cuando se indagó sobre lo que extrañaban más de las clases presenciales, el 55% de los encuestados refirió al vínculo con sus compañeros y compañeras.

Desde el ámbito académico se han reforzado estos hallazgos. Por un lado, el estudio llamado “Cambios en la salud psicológica de niñas, niños y Adolescentes durante la pandemia por COVID-19” (Querejeta, 2021), realizó 4008 encuestas a familias del Gran La Plata en el marco de la Encuesta Aislamiento e Infancia (ENCAI). Alguno de los hallazgos refirió a la identificación de cambios en el carácter o temperamento de los NNyA en un 63.8% de los encuestados. Específicamente se refirieron a emociones como aburrimiento (44.3%); inquietud/intranquilidad (32.7%); aumento en la demanda a sus cuidadores (29.8%). En relación a cambios en el comportamiento, en el 70% de los casos surgió la dificultad de

⁵ N Mayo=2235; N Diciembre =789

concentración como rasgo del comportamiento. En el 94% de las encuestas se reportaron modificación de los horarios de sueño y dificultades para conciliar el sueño en el marco de las medidas de aislamiento (43%).

En esta misma línea de análisis, se encuentra el estudio de Tapia (2020)⁶ que, a partir de un cuestionario online, identificó que entre adolescentes la mayor parte de las emociones durante el aislamiento estuvieron relacionadas con malestar y sufrimiento. Las palabras más mencionadas fueron, aburrimiento, tristeza y ansiedad. Sin embargo, la autora destaca que también surge de la encuesta la mención al cariño compartido con los familiares durante la convivencia y la importancia del tiempo online compartido con sus amistades.

Por último, se hará mención a un estudio que refiere específicamente a la atención de la salud mental en adolescentes durante la pandemia. La investigación de Tustanoski (2021), da cuenta de la modificación de la demanda y los motivos de consulta en salud mental en el marco de las medidas de aislamiento. En las entrevistas realizadas a profesionales de salud mental de hospitales de la República Argentina, durante marzo 2020 y junio 2021, se destaca el aumento en número y gravedad de las consultas de urgencia en los servicios de salud mental.

En general, se dio un aumento en los motivos de consulta que refieren a agresión, maltrato, abuso y también se dio un marcado aumento de consultas de trastornos de la conducta alimentaria, en algunos casos de gran gravedad. Específicamente en CABA, el estudio da cuenta de un aumento en la frecuencia de consultas de dicha población en relación a suicidio y tentativas de suicidio. Asimismo, las profesionales en esta investigación refirieron a una relación entre las dificultades en el acceso a la atención de las problemáticas de la salud mental y el agravamiento de los padecimientos de púberes y adolescentes.

⁶ La muestra estuvo compuesta por jóvenes de 14 a 21 años (n=226); 54,4% de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 45,6% del Gran Buenos Aires.

Programas y servicios de salud mental con atención a niñas, niños y adolescentes

En la Ciudad de Buenos Aires existen diversos programas que abordan las problemáticas de salud mental, algunos dirigidos específicamente a la población de niñas, niños y/o adolescentes, y otros dirigidos al público en general.

Asimismo, existen programas y servicios que responden a la gestión del gobierno nacional y otros que responden a la gestión local, confluyendo dos áreas de injerencia en un mismo territorio.

Dependiente del Ministerio de Salud nacional, se encuentra el Hospital Nacional en Red “Lic. Laura Bonaparte”⁷. Se trata de un servicio especializado en la atención de la salud mental y consumos problemáticos de niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años de edad. Dicha institución cuenta con tres dispositivos de atención: uno dirigido a la atención de la demanda espontánea, otro de tipo ambulatorio y por último un ambulatorio intensivo. Las intervenciones son de carácter interdisciplinario e intersectorial, estableciendo redes con organismos públicos y asociaciones de la sociedad civil. Por otro lado, el “Dispositivo de Protección de Políticas de la Infancia”, es un dispositivo de atención móvil que ofrece atención ambulatoria con entrevistas pautadas según el caso.

A nivel local, a cargo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están las unidades de atención de salud mental en los Hospitales Pedro Elizalde y Carolina Tobar García; el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez cuenta con servicio de salud mental. Además, hay dos Centros de Salud Mental con atención a niñas, niños y adolescentes: el Centro de Salud Mental N°1 Dr. Hugo Rosarios y el N°3 Dr. Arturo Ameghino, todos estos espacios nucleados en la Red Infanto-Juvenil de Salud Mental.

Existen también programas como “Salud en la escuela”, “Salud mental Responde” y el Programa Juegotecas en Salud desarrollado en algunos CeSAC de la Ciudad. Además, está el programa de Atención Domiciliaria Psiquiátrica (Adopi) y el Programa de Rehabilitación en Intervenciones y Terapia Asistida con Animales (TACA).

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/salud/hospitalbonaparte/atencion-de-ninas-ninos-y-adolescentes>

Para conocer más información sobre las prestaciones y formas de contacto con estos programas y servicios puede consultarse la [“Guía de Recursos para Niñas, Niños y Adolescentes”](#) elaborada por la Dirección de Políticas Públicas - Observatorio SIPROID.

Algunos desafíos pendientes

A partir de la pandemia de COVID-19 y las medidas de aislamiento y distanciamiento adoptadas, se advierten consecuencias sobre la salud mental, en especial un aumento de problemáticas registradas y de consultas.

En este marco de aumento de la demanda, las bocas de atención y la disponibilidad de turnos para la población de niñas, niños y adolescentes, no resultan suficientes. Se hizo visible la necesidad de aumentar la cobertura de las políticas en territorio para poder garantizar el acceso a la atención de la salud mental. En esta línea, desde el Plenario del CDNNyA⁸, se ha recomendado fortalecer el número de profesionales especializados en la atención de la salud mental de las infancias y adolescencias disponibles en los espacios de atención. Asimismo, se sugiere trabajar en pos de disminuir los tiempos tanto para la admisión como para el acceso al tratamiento. Así, resulta central, para garantizar el derecho a una atención integral de su salud (art. 22 Ley 114), poder reflexionar sobre los recursos disponibles y su pertinencia en vistas de las nuevas realidades que afectan a esta población.

⁸ Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/recomendacion_salud_mental.pdf (Fecha de la recomendación: 12/06/2020)

Referencias bibliográficas

Observatorio Humanitario de la Cruz Roja Argentina. (2021). *Investigación sobre juventud en contexto de pandemia*. Disponible en: <https://cruzroja.org.ar/observatorio-humanitario/wp-content/uploads/2022/02/INFORME-JUVENTUD-2022-3.pdf>

Querejeta, M. et al. (2021). *Cambios en la salud psicológica de niñas, niños y Adolescentes durante la pandemia por Covid 19*. Congreso - Memorias XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología 2021. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.

Sociedad Argentina de Pediatría. (2021). *Percepciones y sentimientos de niños argentinos frente a la cuarentena COVID-19*. Disponible en: <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2021/v119n4a35s.pdf%20>

Tapia, S. (2020). *Entre recomendaciones y rutinas: Jóvenes #encasa durante la cuarentena*. IIGG-UBA. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2020/05/Informe-Jovenes-en-casa-durante-la-cuarentena-Silvia-Tapia-CONICET-IIGG-UBA.pdf>

Tustanoski, G. (2021). *Urgencias en salud mental de púberes y adolescentes durante la pandemia*. Congreso - Memorias XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología 2021. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-012/288.pdf>

UNICEF. (2021). *Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/12106/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>